

Reunión Extraordinaria de la Comisión Académica del Máster Universitario Oficial en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores, celebrada el 02 de Abril de 2024

Lista de Componentes de la Comisión Académica del Máster:

Miembro de la Comisión	Asistencia
Oresti Baños Legrán	ASISTE
Francisco Barranco Expósito	ASISTE
Alberto Fernández Hilario	ASISTE
Francisco Herrera Triguero	NO ASISTE
Rocío Romero Zaliz	ASISTE
José Manuel Soto Hidalgo	ASISTE
Representante de estudiantes: Francisco Cámara	NO ASISTE

Acta de la Reunión Extraordinaria de la Comisión Académica del Máster Universitario Oficial en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores, celebrada el 02 de Abril de 2024

FECHA: Martes 02 de Abril de 2024

LUGAR: Sala de Juntas de la ETSIIT

HORA DE INICIO: 11:00

FIN: 12:30

De acuerdo al orden del día establecido para la reunión extraordinaria, se trata el único punto:

1. Debate y aprobación, si procede, del inicio del proceso de modificación del título del Máster en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores.

El coordinador Alberto Fernández Hilario explica la urgencia de la convocatoria de la CAM para el debate y aprobación del inicio del proceso de modificación del máster que se ha comentado en anteriores reuniones, debido a la finalización del plazo para presentación de solicitudes el día 2 de Abril de 2024, de manera interna a petición de la Escuela Internacional de Posgrado y la Unidad de Verificación de la UGR.

El coordinador comenta que existen dos plazos para la Modificación, septiembre y febrero, por lo que en el caso de este máster intentaremos llegar al segundo. Esto implica tener toda la documentación preparada para finales de septiembre. De cualquier modo, el objetivo actual es tener un primer borrador de cambios estructurales para su evaluación por parte de la EiP, según lo indicado en la reunión que se mantuvo el pasado 5 de marzo en las dependencias de la EiP.

El coordinador presenta una propuesta para la modificación del máster que incluye una actualización sustancial de la oferta y una reestructuración y simplificación de los diferentes módulos. Se incluye la desaparición de las especialidades y el aumento de la optatividad general en todos los módulos, dando respuesta a la demanda de los estudiantes y de los avances vertiginosos que se están produciendo en el área. Los cambios de módulos y asignaturas han sido en parte consensuados por parte del profesorado de ambas áreas (CCIA y ATC), y son igualmente debatidos y reorganizados durante la actual sesión de la CAM.

Tras el debate de la propuesta se aprueba por unanimidad, teniendo en cuenta que esta propuesta no es final ni vinculante y que se deberá consensuar totalmente con el profesorado de los diferentes ámbitos de conocimiento. En cualquier caso, el objetivo último es el de proporcionar a los estudiantes de la Universidad de Granada con un programa actual, con las últimas tendencias en la temática, y que les permita adquirir las habilidades y competencias demandadas en el mercado laboral de la Ciencia e Ingenierías de Datos.

Sin más puntos que discutir, se da por concluida la sesión a las 12:30 horas del 2 de abril de 2024.